

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL DE ESPAÑA

ADMINISTRACIÓN: GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Año 1936

Burgos 28 de julio

Número 2

### Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

#### **Decreto núm. 9**

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

Queda destituido del cargo de Ministro de España en Tánger D. José Prieto del Rfo.

Dado en Burgos a veintiséis de julio de mil novecientos treinta y seis.—MIGUEL CABANELLAS.

#### **Decreto núm. 10**

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en nombrar Ministro de España en Tánger a D. Juan Peche Cabeza de Vaca, actual Cónsul de la Nación en Alcazarquivir.

Dado en Burgos a veintiséis de julio de mil novecientos treinta

y seis.—MIGUEL CABANELLAS.

#### **Decreto núm. 11**

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

En atención a las actuales circunstancias, y como quiera que se precisa actúe con plena función una Dirección general del Tesoro Público, se constituye, bajo la dependencia inmediata de la Junta de Defensa Nacional, una Comisión, que asumirá la función que, para dicha Dirección general, preceptúa el Reglamento Orgánico de la ordenación de pagos del Estado, el que quedará en vigor en todo aquello que no se oponga a las determinaciones que, en cada caso, y a propuesta de esa Comisión, sean acordadas por la Junta de Defensa Nacional.

Compete a dicha Comisión, además de las funciones asignadas en el Reglamento de Ordenación de Pagos, la habilitación de recursos de carácter extraordinario.

Dado en Burgos a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y seis.—MIGUEL CABANELLAS.

#### **Decreto núm. 12**

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma,

Vengo en nombrar Inspector general de Correos, Telégrafos y Teléfonos al Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Telégrafos D. Mario Cilveti Aldaz.

Dado en Burgos a veintisiete de julio de mil novecientos treinta y seis.—MIGUEL CABANELLAS.